

MARCIAL ALCALA BETANZOS, como Secretario del Consejo de Administración de AIGÜES DE SAGUNT, S.A., con domicilio social en Sagunto, calle Camí Reial, 65, y N.I.F.: A-98.155.005

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que la mercantil Aigües de Sagunt, S.A. celebró Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en la ciudad de Sagunto (Valencia) en las dependencias del Ayuntamiento, sitas en Carrer Autonomia, número 2, el día 3 de mayo de 2023, siendo las 15:00 horas, estando presentes todos los Accionistas de la sociedad, y por tanto el capital social y acordaron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2022, así como la gestión social durante dicho período.
- 2º.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022.
- 3º.- Reelección Consejeros.
- 4º.- Reelección Auditor Cuentas ejercicio 2023.
- 5º.- Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas
- 6º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Que a la meritada Junta asistieron todos los accionistas de la Sociedad. Presidente de la Junta General de Accionistas, el Presidente del Consejo de Administración D. Darío Moreno Lerga D y como Secretario el que lo es de Consejo de Administración D. Marcial Alcalá Betanzos.

Que el Acta de la Junta fue leída y aprobada, por unanimidad, al término de la propia sesión, y en ella consta la firma del Secretario de la Junta con el visto bueno del Sr. Presidente.

Que en prueba de conformidad con la constitución de la Junta y de su Orden del Día, figura el nombre y la firma de todos los accionistas, elaborándose la lista de asistentes al comienzo de la reunión.

Que en relación con los asuntos sometidos a examen y consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- **Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2022, así como la gestión social durante dicho período.**

En relación con el primer punto del orden del día, la Junta adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, así como las Cuentas Anuales Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de los Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2022 de la Sociedad Aigües de Sagunt, S.A, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración.

2º.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022.

Dentro del segundo punto del orden del día, la Junta adopta, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

.- Destinar las pérdidas del ejercicio 2022, que asciende a la cantidad de 588.232,73 de euros a la cuenta “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

ASIMISMO CERTIFICO: Que las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022, aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se corresponde exactamente con las formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 23 de marzo de 2023, y fueron firmadas por todos los Administradores de la Sociedad con cargo vigente en dicha fecha.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades de Capital, es obligatoria la revisión por Auditores de Cuentas de las Cuentas Anuales de la Sociedad. Se acompaña a la presente certificación el Informe de Auditoria emitido por AUDIVAL AUDITORES S.L, relativo a las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.

Que las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022, aprobadas por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se corresponden exactamente con los documentos auditados por Audival Auditores, S.L.

Y para que conste y a los efectos oportunos libro la presente certificación en Valencia, a 8 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO

Marcial Alcalá Betanzo